



TABLE DE RETENCION DOCUMENTAL

Fecha:	23-07-2024
Versión:	6
Código:	GD-FO-20

FONDO: AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES - ANLA
 SECCIÓN: SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE LICENCIAS AMBIENTALES
 OFICINA PRODUCTORA: GRUPO DE EVALUACIÓN DE AGROQUÍMICOS Y PROYECTOS ESPECIALES

FECHA Y NO. DE ACTA APROBACIÓN COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO:	15/12/2023 ACTA 009
FECHA Y NÚMERO DE CONVALIDACIÓN ENTE RECTOR:	15-12-2025 - AGN-2-2025-16179

CÓDIGO			SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE		RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL			REPRODUCCIÓN TÉCNICA DEL PAPEL (M/D)	SERIE DE DDHH / DIH	PROCEDIMIENTO
D	S	SB		PAPEL	ELECTRÓNICO - EXTENSIÓN	ARCHIVO GESTION	ARCHIVO CENTRAL	E	S	CT			
350	15		DERECHOS DE PETICIÓN			3	7			x		D	
			Comunicación de derecho de petición	x	.pdf								<p>Agrupación documental en la que se conservan los documentos por los cuales un ciudadano presenta solicitudes verbales o escritas que expresan quejas, reclamos o denuncias sobre presuntas infracciones ambientales o que tengan relación con la gestión y misión de la entidad.</p> <p>Una vez cumplido el tiempo de retención por tres (3) años en el Archivo de Gestión (contado a partir de la respuesta al último derecho de petición o Auto de desistimiento expreso o tácito en la vigencia respectiva) se transfiere al Archivo Central por siete (7) años más.</p> <p>Finalizado el tiempo de retención se realizará una selección cuantitativa del 30% de la producción anual generada garantizando la conservación de expedientes completos, y cuya calidad sea la atención de las solicitudes de los entes de control y aquellos derechos de petición que expresan quejas, reclamos o sugerencias en relación con las licencias ambientales, Dictámenes Técnicos Ambientales - DTA y otros instrumentos de manejo y control ambiental de competencia de la ANLA.</p> <p>El documento seleccionado se conservará en su soporte original y se aplicará el medio tecnológico (digitalización) para el soporte físico. El Grupo de Gestión Documental garantizará la conservación y preservación de la información, teniendo en cuenta los atributos de esta a largo plazo, como son: autenticidad, integridad, inalterabilidad, originalidad, fiabilidad y disponibilidad.</p> <p>Para los documentos no seleccionados se realizará la eliminación de acuerdo con el procedimiento de eliminación establecido por la entidad, lo dispuesto en el Decreto 1080 del 2015 artículo 2.8.2.2.5. y el Acuerdo 001 del 29 de febrero de 2024 Capítulo 5, Artículo 4.5.4.</p>
			Petición, queja, reclamo, sugerencia, denuncia, felicitación y solicitud de información pública	x	.pdf								
			Respuesta comunicación de derecho de petición	x	.pdf								
			Auto de desistimiento expreso	x	.pdf								
			Auto de desistimiento tácito	x	.pdf								
			Citación a notificación personal	x	.pdf								
			Notificación de acto administrativo	x	.pdf								
			Reporte de publicación en gaceta	x	.pdf								
			Comunicación acto administrativo	x	.pdf								
			Constancia de envío	x	.pdf								
			Constancia de ejecutoria	x	.pdf								
350	23		INSTRUMENTOS DE CONTROL AMBIENTAL										
350	23	04	Instrumentos de Control Ambiental para el Dictamen Técnico Ambiental para Obtener el Registro Nacional de Plaguicidas Químicos de Uso Agrícola DTA			3	17			x		D	
			Solicitud de dictamen técnico ambiental para obtener el registro nacional de plaguicidas químicos de uso agrícola	x	.pdf								<p>Los Instrumentos de Control Ambiental para el Dictamen Técnico Ambiental para Obtener el Registro Nacional de Plaguicidas Químicos de Uso Agrícola DTA evidencia la producción de los trámites relacionados con las solicitudes del Dictamen Técnico Ambiental - DTA a través de la evaluación integral de los estudios ambientales.</p> <p>Una vez cumplido el tiempo de retención por tres (3) años en el Archivo de Gestión (a partir de la fecha de emisión Acto administrativo que ordena el archivo del expediente con sus comunicaciones), se transfiere al Archivo Central por diecisiete (17) años más.</p> <p>Finalizado el tiempo de retención se procederá a su conservación total. Adquiere valores secundarios de tipo científico, histórico y cultural, ya que constituye un testimonio del quehacer institucional y representan un referente del compromiso con la gestión ambiental del país. Su preservación garantiza la continuidad de la memoria institucional y contribuye al desarrollo de investigaciones, estudios y acciones que fortalecen la cultura y el conocimiento en materia ambiental.</p> <p>Se aplicará el medio tecnológico (digitalización) para el soporte físico.</p> <p>Cumplido el tiempo de retención el Grupo de Gestión Documental garantizará la conservación y preservación de la información, teniendo en cuenta los atributos de esta a largo plazo, como son: autenticidad, integridad, inalterabilidad, originalidad, fiabilidad y disponibilidad. Para la conservación de los documentos, se tendrá en cuenta lo establecido en el Acuerdo 001 de 2024 del AGN, el Plan de Conservación Documental y el Plan de Preservación Digital a largo plazo.</p>
			Lista de verificación de requisitos de solicitud de dictamen técnico ambiental	x	.pdf								
			Comunicación oficial que requiere información adicional o complementaria	x	.pdf								
			Comunicación oficial que entrega información adicional o complementaria	x	.pdf								
			Auto de inicio de trámite	x	.pdf								
			Comunicación oficial solicitud de información confidencial	x	.pdf								
			Acta de información confidencial	x	.pdf								
			Concepto técnico dictamen técnico ambiental	x	.pdf								
			Concepto técnico otorgamiento de cupos	x	.pdf								
			Concepto técnico de información adicional	x	.pdf								
			Auto que requiere información adicional	x	.pdf								
			Comunicación oficial que requiere prorroga	x	.pdf								
			Comunicación oficial que niega u otorga prorroga	x	.pdf								
			Auto que concede o niega prorroga	x	.pdf								
			Auto que acoge concepto técnico de evaluación	x	.pdf								
			Recurso de reposición	x	.pdf								
			Concepto técnico de recurso de reposición	x	.pdf								
			Auto que resuelve recurso de reposición	x	.pdf								
			Resolución que resuelve recurso de reposición	x	.pdf								



TABLA DE RETENCION DOCUMENTAL

Fecha:	23-07-2024
Versión:	6
Código:	GD-FO-20

FONDO: AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES - ANLA
 SECCIÓN: SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE LICENCIAS AMBIENTALES
 OFICINA PRODUCTORA: GRUPO DE EVALUACIÓN DE AGROQUÍMICOS Y PROYECTOS ESPECIALES

FECHA Y NO. DE ACTA APROBACIÓN COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO:
 15/12/2023 ACTA 009
 FECHA Y NÚMERO DE CONVALIDACIÓN ENTE RECTOR:
 15-12-2025 - AGN-2-2025-16179

CÓDIGO			SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE		RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL			REPRODUCCIÓN TÉCNICA DEL PAPEL (M/D)	SERIE DE DDHH / DIH	PROCEDIMIENTO
D	S	SB		PAPEL	ELECTRÓNICO - EXTENSIÓN	ARCHIVO GESTION	ARCHIVO CENTRAL	E	S	CT			
			Resolución que otorga Dictamen Técnico Ambiental - DTA	x	.pdf								
			Resolución que niega Dictamen Técnico Ambiental - DTA	x	.pdf								
			Resolución que modifica Dictamen Técnico Ambiental - DTA	x	.pdf								
			Auto de revocatoria	x	.pdf								
			Auto de cobro	x	.pdf								
			Comunicación oficial de respuesta a verificación preliminar	x	.pdf								
			Lista de chequeo para la revisión de informes de cumplimiento ambiental - ICA	x	.pdf								
			Concepto técnico de seguimiento de agroquímicos y proyectos especiales	x	.pdf								
			Auto de seguimiento ambiental	x	.pdf								
			Resolución de sesión de derechos	x	.pdf								
			Resolución de pérdida de vigencia	x	.pdf								
			Resolución de pérdida de fuerza ejecutoria	x	.pdf								
			Auto de desglose de expediente	x	.pdf								
			Auto de archivo de la solicitud de Dictamen Técnico Ambiental - DTA	x	.pdf								
			Citación a notificación personal	x	.pdf								
			Notificación de acto administrativo	x	.pdf								
			Reporte de publicación en gaceta	x	.pdf								
			Comunicación acto administrativo	x	.pdf								
			Constancia de envío	x	.pdf								
			Edicto	x	.pdf								
			Constancia de ejecutoria	x	.pdf								
350	25		LICENCIAS AMBIENTALES										
350	25	01	Licencias Ambientales para el Establecimiento de Zoonocriaderos de Especies Listadas en los Apéndices CITES			3	17			x	D		<p>Las Licencias Ambientales para el Establecimiento de Zoonocriaderos de Especies Listadas en los Apéndices CITES evidencian la información relacionada a las licencias ambientales desde la fase de investigación que involucra las etapas de obtención o importación del pie parental y la importación de material vegetal para la propagación, la instalación o construcción del zoo criadero o vivero y las actividades de investigación o experimentación del proyecto, licencias otorgadas para el establecimiento de Zoo criaderos de Especies Cites.</p> <p>Una vez cumplido el tiempo de retención por tres (3) años en el Archivo de Gestión (a partir de la fecha de emisión Acto administrativo que ordena el archivo del expediente con sus comunicaciones) se transfere al Archivo Central por diecisiete (17) años más.</p> <p>Finalizado el tiempo de retención se procederá a su conservación total. Adquiere valores secundarios de tipo científico, histórico y cultural, ya que constituye un testimonio del quehacer institucional y representan un referente del compromiso con la gestión ambiental del país. Su preservación garantiza la continuidad de la memoria institucional y contribuye al desarrollo de investigaciones, estudios y acciones que fortalecen la cultura y el conocimiento en materia ambiental.</p> <p>Se aplicará el medio tecnológico (digitalización) para el soporte físico, cumplido el tiempo de retención el Grupo de Gestión Documental garantizará la conservación y preservación de la información, teniendo en cuenta los atributos de esta a largo plazo, como son: autenticidad, integridad, inalterabilidad, originalidad, fiabilidad y disponibilidad.</p> <p>Para la conservación de los documentos, se tendrá en cuenta lo establecido en el Acuerdo 001 de 2024 del AGN, el Plan de Conservación Documental y el Plan de Preservación Digital a Largo Plazo.</p>
			Solicitud de licencia ambiental para el establecimiento de zoonocriaderos de especies listadas en los apéndices CITES	x	.pdf								
			Soporte de pago del servicio de evaluación	x	.pdf								
			Comunicación de información de visita	x	.pdf								
			Informe de visita técnica de evaluación de licencias ambientales	x	.pdf								
			Concepto técnico de evaluación	x	.pdf								
			Comunicación oficial que requiere información adicional o complementaria	x	.pdf								
			Comunicación oficial que entrega información adicional o complementaria	x	.pdf								
			Acta de reunión de información adicional	x	.pdf								
			Lista de chequeo de verificación del procedimiento de evaluación	x	.pdf								
			Lista de chequeo para la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental EIA y solicitudes de modificación de licencia ambiental	x	.pdf								
			Lista de chequeo licenciamiento ambiental	x	.pdf								
			Resultado verificación preliminar de documentos	x	.pdf								
			Reporte de gestión para emitir el concepto	x	.pdf								
			Informe de comisión	x	.pdf								
			Concepto técnico de evaluación de alternativas	x	.pdf								
			Estudio ambiental de alternativas	x	.pdf								
			Estudio de impacto ambiental	x	.pdf								
			Constancia de radicación de copia del estudio de impacto ambiental ante las respectivas autoridades ambientales regionales	x	.pdf								
			Auto que declara reunida información	x	.pdf								
			Auto de inicio de trámite	x	.pdf								
			Resolución que niega la licencia ambiental	x	.pdf								
			Recurso de reposición	x	.pdf								
			Concepto técnico recurso de reposición	x	.pdf								
			Resolución que resuelve recurso de reposición	x	.pdf								
			Resolución que otorga la licencia ambiental	x	.pdf								
			Comunicación de informe inicio de actividades	x	.pdf								
			Informe de cumplimiento ambiental	x	.pdf								



TABLA DE RETENCION DOCUMENTAL

Fecha:	23-07-2024
Versión:	6
Código:	GD-FO-20

FONDO: AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES - ANLA
 SECCIÓN: SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE LICENCIAS AMBIENTALES
 OFICINA PRODUCTORA: GRUPO DE EVALUACIÓN DE AGROQUÍMICOS Y PROYECTOS ESPECIALES

FECHA Y NO. DE ACTA APROBACIÓN COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO:	15/12/2023 ACTA 009
FECHA Y NÚMERO DE CONVALIDACIÓN ENTE RECTOR:	15-12-2025 - AGN-2-2025-16179

CÓDIGO			SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE		RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL			REPRODUCCIÓN TÉCNICA DEL PAPEL (M/D)	SERIE DE DDHH / DIH	PROCEDIMIENTO
D	S	SB		PAPEL	ELECTRÓNICO - EXTENSIÓN	ARCHIVO GESTION	ARCHIVO CENTRAL	E	S	CT			
			Informe de los cupos de aprovechamiento	x	.pdf								
			Informe de producción en etapa de operación	x	.pdf								
			Informe del recurso y personal en avance de obra	x	.pdf								
			Lista de chequeo para la revisión de informes de cumplimiento ambiental ICA	x	.pdf								
			Acta de visita	x	.pdf								
			Acta de reunión	x	.pdf								
			Listado de asistencia	x	.pdf								
			Citación a reunión de control y seguimiento ambiental	x	.pdf								
			Acta de reunión de control y seguimiento ambiental	x	.pdf								
			Concepto técnico visita a proyecto, obra o actividad	x	.pdf								
			Comunicación de convocatoria de solicitud de información adicional	x	.pdf								
			Solicitud de reconocimiento como tercero interviniente	x	.pdf								
			Respuesta a solicitud de reconocimiento de tercer interviniente	x	.pdf								
			Auto que reconoce tercer interviniente	x	.pdf								
			Informe parcial o final de contingencia	x	.pdf								
			Instrumento único de contingencias ambientales	x	.pdf								
			Auto que requiere información adicional	x	.pdf								
			Matriz de calificación del nivel de contingencia	x	.pdf								
			Concepto técnico de atención a contingencias	x	.pdf								
			Auto de atención contingencias	x	.pdf								
			Auto administrativo atención contingencias	x	.pdf								
			Auto que define la competencia para solicitar licencia ambiental	x	.pdf								
			Auto que impone medidas adicionales	x	.pdf								
			Resolución que impone medidas adicionales	x	.pdf								
			Comunicación interna de traslado para apertura de investigación	x	.pdf								
			Resolución que define conflicto por competencias	x	.pdf								
			Solicitud de cambio menor	x	.pdf								
			Solicitud de modificación de licencia ambiental	x	.pdf								
			Concepto técnico modificación de licencia ambiental	x	.pdf								
			Resolución que otorga o niega modificación de licencia ambiental	x	.pdf								
			Resolución que modifica licencia ambiental	x	.pdf								
			Resolución que modifica un plan de manejo ambiental	x	.pdf								
			Resolución que modifica resolución	x	.pdf								
			Auto suspensión fuerza mayor	x	.pdf								
			Auto suspensión orden judicial	x	.pdf								
			Auto suspensión consejo técnico consultivo	x	.pdf								
			Auto suspensión sustracción de reserva	x	.pdf								
			Auto que ajusta vía de seguimiento	x	.pdf								
			Resolución resuelve cesión de derechos	x	.pdf								
			Auto concede o niega una prórroga	x	.pdf								
			Resolución que concede o niega una prórroga	x	.pdf								
			Auto de cobro	x	.pdf								
			Resolución Ajuste Vía Seguimiento	x	.pdf								
			Concepto técnico de compensación e inversión del 1%	x	.pdf								
			Auto de compensación e inversión del 1%	x	.pdf								
			Comunicación oficial que acoge concepto técnico de 1%	x	.pdf								
			Resolución que aprueba un plan de compensación	x	.pdf								
			Auto de seguimiento atención a quejas	x	.pdf								
			Auto de seguimiento y control	x	.pdf								
			Auto que aclara auto	x	.pdf								
			Solicitud de concepto técnico o acto administrativo de la autoridad competente	x	.pdf								
			Solicitud de información a otras autoridades o entidades competentes según corresponda	x	.pdf								
			Auto que avoca conocimiento	x	.pdf								
			Auto que decreta la práctica de pruebas	x	.pdf								
			Auto que modifica auto	x	.pdf								
			Auto que resuelve recurso de reposición	x	.pdf								
			Auto que revoca auto	x	.pdf								
			Comunicación de pronunciamiento de cambio de menor	x	.pdf								
			Comunicación oficial	x	.pdf								
			Concepto técnico con visita	x	.pdf								
			Concepto técnico de aclaratoria	x	.pdf								



TABLA DE RETENCION DOCUMENTAL

Fecha:	23-07-2024
Versión:	6
Código:	GD-FO-20

FONDO: AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES - ANLA
 SECCIÓN: SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE LICENCIAS AMBIENTALES
 OFICINA PRODUCTORA: GRUPO DE EVALUACIÓN DE AGROQUÍMICOS Y PROYECTOS ESPECIALES

FECHA Y NO. DE ACTA APROBACIÓN COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO:	15/12/2023 ACTA 009
FECHA Y NÚMERO DE CONVALIDACIÓN ENTE RECTOR:	15-12-2025 - AGN-2-2025-16179

CÓDIGO			SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE		RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL			REPRODUCCIÓN TÉCNICA DEL PAPEL (M/D)	SERIE DE DDHH / DIH	PROCEDIMIENTO
D	S	SB		PAPEL	ELECTRÓNICO - EXTENSIÓN	ARCHIVO GESTION	ARCHIVO CENTRAL	E	S	CT			
			Concepto técnico de alcance	x	.pdf								
			Concepto técnico de apertura de investigación	x	.pdf								
			Concepto técnico de atención a quejas	x	.pdf								
			Concepto técnico de control y seguimiento ambiental	x	.pdf								
			Concepto técnico documental	x	.pdf								
			Concepto técnico de Mejoramiento	x	.pdf								
			Constancia de pago	x	.pdf								
			Instrumento de evidencia visita a campo	x	.pdf								
			Liquidación por servicio de seguimiento	x	.pdf								
			Resolución de cambio de razón social	x	.pdf								
			Resolución de cesión de derechos	x	.pdf								
			Resolución de cumplimiento de orden judicial	x	.pdf								
			Resolución que aclara resolución	x	.pdf								
			Resolución que ajusta vía seguimiento	x	.pdf								
			Resolución que declara improcedente una revocatoria	x	.pdf								
			Resolución que resuelve una revocatoria directa	x	.pdf								
			Instrumento de Seguimiento Documental Espacial - SDE	x	.pdf								
			Auto que da inicio a la fase desmantelamiento y abandono	x	.pdf								
			Lista de chequeo para la evaluación del inicio de la fase de desmantelamiento y abandono	x	.pdf								
			Concepto técnico seguimiento planes de desmantelamiento y abandono	x	.pdf								
			Auto por el cual se efectúa seguimiento y control al Plan de Desmantelamiento y Abandono PDA	x	.pdf								
			Comunicación de manifestación de no continuar con la operación	x	.pdf								
			Auto que declara desistimiento	x	.pdf								
			Resolución que da por terminada una licencia ambiental	x	.pdf								
			Concepto técnico archivo	x	.pdf								
			Auto de archivo de trámite	x	.pdf								
			Auto de archivo del expediente	x	.pdf								
			Comunicación de cierre de proyecto	x	.pdf								
			Citación a notificación personal	x	.pdf								
			Notificación de acto administrativo	x	.pdf								
			Reporte de publicación en gaceta	x	.pdf								
			Comunicación acto administrativo	x	.pdf								
			Constancia de envío	x	.pdf								
			Edicto	x	.pdf								
			Constancia de ejecutoria	x	.pdf								
350	25	02	Licencias Ambientales para la Importación de Plaguicidas			3	17			x	D		Las Licencias Ambientales para la Importación de Plaguicidas evidencian la producción de los trámites relacionados con el proceso de licencias otorgadas para importación o producción de pesticidas o plaguicidas de origen biológico, plaguicidas para uso veterinario, plaguicidas para uso en salud pública, plaguicidas para uso industrial y plaguicidas de uso doméstico. Una vez cumplido el tiempo de retención por tres (3) años en el Archivo de Gestión (a partir de la fecha de emisión Acto administrativo que ordena el archivo del expediente), se transfiere al Archivo Central por diecisiete (17) años más. Finalizado el tiempo de retención se procederá a su conservación total. Adquiere valores secundarios de tipo científico, histórico y cultural, ya que constituye un testimonio del quehacer institucional y representan un referente del compromiso con la gestión ambiental del país. Su preservación garantiza la continuidad de la memoria institucional y contribuye al desarrollo de investigaciones, estudios y acciones que fortalecen la cultura y el conocimiento en materia ambiental. Se aplicará el medio tecnológico (digitalización) para el soporte físico. Cumplido el tiempo de retención el Grupo de Gestión Documental garantizará la conservación y preservación de la información, teniendo en cuenta los atributos de esta a largo plazo, como son: autenticidad, integridad, inalterabilidad, originalidad, fiabilidad y disponibilidad. Para la conservación de los documentos, se tendrá en cuenta lo establecido en el Acuerdo 001 de 2024 del AGN, el Plan de Conservación Documental y el Plan de Preservación Digital a largo plazo.
			Solicitud de licencia ambiental para la importación de plaguicidas	x	.pdf								
			Lista de verificación de requisitos de solicitud de licencia ambiental para la importación de plaguicidas	x	.pdf								
			Comunicación oficial que requiere información adicional o complementaria	x	.pdf								
			Comunicación oficial que entrega información adicional o complementaria	x	.pdf								
			Auto de inicio de trámite	x	.pdf								
			Comunicación oficial solicitud de información confidencial	x	.pdf								
			Acta de información confidencial	x	.pdf								
			Concepto técnico licencia ambiental	x	.pdf								
			Concepto técnico otorgamiento de cupos	x	.pdf								
			Concepto técnico de información adicional	x	.pdf								
			Auto que requiere información adicional	x	.pdf								
			Comunicación oficial que requiere prorroga	x	.pdf								
			Comunicación oficial que niega u otorga prorroga	x	.pdf								
			Auto que concede o niega prorroga	x	.pdf								
			Auto que acoge concepto técnico de evaluación	x	.pdf								
			Recurso de reposición	x	.pdf								
			Concepto técnico de recurso de reposición	x	.pdf								
			Auto que resuelve recurso de reposición	x	.pdf								
			Resolución que resuelve recurso de reposición	x	.pdf								
			Resolución que otorga licencia ambiental	x	.pdf								
			Resolución que niega licencia ambiental	x	.pdf								



TABLA DE RETENCION DOCUMENTAL

Fecha:	23-07-2024
Versión:	6
Código:	GD-FO-20

FONDO: AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES - ANLA
 SECCIÓN: SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE LICENCIAS AMBIENTALES
 OFICINA PRODUCTORA: GRUPO DE EVALUACIÓN DE AGROQUÍMICOS Y PROYECTOS ESPECIALES

FECHA Y NO. DE ACTA APROBACIÓN COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO:
 15/12/2023 ACTA 009
 FECHA Y NÚMERO DE CONVALIDACIÓN ENTE RECTOR:
 15-12-2025 - AGN-2-2025-16179

CÓDIGO			SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE		RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL			REPRODUCCIÓN TÉCNICA DEL PAPEL (M/D)	SERIE DE DDHH / DIH	PROCEDIMIENTO
D	S	SB		PAPEL	ELECTRÓNICO - EXTENSIÓN	ARCHIVO GESTION	ARCHIVO CENTRAL	E	S	CT			
			Resolución que modifica licencia ambiental	x	.pdf								
			Auto de revocatoria	x	.pdf								
			Auto de cobro	x	.pdf								
			Comunicación oficial de respuesta a verificación preliminar	x	.pdf								
			Lista de chequeo para la revisión de informes de cumplimiento ambiental - ICA	x	.pdf								
			Concepto técnico de seguimiento ambiental	x	.pdf								
			Auto de seguimiento ambiental	x	.pdf								
			Resolución de sesión de derechos	x	.pdf								
			Resolución de pérdida de vigencia	x	.pdf								
			Resolución de pérdida de fuerza ejecutoria	x	.pdf								
			Auto de desglose de expediente	x	.pdf								
			Auto de archivo	x	.pdf								
			Citación a notificación personal	x	.pdf								
			Notificación de acto administrativo	x	.pdf								
			Reporte de publicación en gaceta	x	.pdf								
			Comunicación acto administrativo	x	.pdf								
			Constancia de envío	x	.pdf								
			Edicto	x	.pdf								
			Constancia de ejecutoria	x	.pdf								
350	25	03	Licencias Ambientales para la Importación de Refrigerantes			3	17			x	D		Las Licencias Ambientales para la Importación de Refrigerantes evidencian la producción de los trámites relacionados con el otorgamiento de licencias para la importación de sustancias refrigerantes para uso en aplicaciones de refrigeración de media y baja temperatura. Una vez cumplido el tiempo de retención por tres (3) años en el Archivo de Gestión (a partir de la fecha de emisión Acto administrativo que ordena el archivo del expediente con sus comunicaciones), se transfiere al Archivo Central por diez y diecisiete (17) años más. Finalizado el tiempo de retención se procederá a su conservación total. Adquiere valores secundarios de tipo científico, histórico y cultural, ya que constituye un testimonio del quehacer institucional y representan un referente del compromiso con la gestión ambiental del país. Su preservación garantiza la continuidad de la memoria institucional y contribuye al desarrollo de investigaciones, estudios y acciones que fortalecen la cultura y el conocimiento en materia ambiental. Se aplicará el medio tecnológico (digitalización) para el soporte físico. Cumplido el tiempo de retención el Grupo de Gestión Documental garantizará la conservación y preservación de la información, teniendo en cuenta los atributos de esta a largo plazo, como son: autenticidad, integridad, inalterabilidad, originalidad, fiabilidad y disponibilidad. Para la conservación de los documentos, se tendrá en cuenta lo establecido en el Acuerdo 001 de 2024 del AGN, el Plan de Conservación Documental y el Plan de Preservación Digital a largo plazo.
			Solicitud de licencia ambiental para la importación de refrigerantes	x	.pdf								
			Lista de verificación de requisitos de solicitud de licencia ambiental para la importación de refrigerantes	x	.pdf								
			Comunicación oficial que requiere información adicional o complementaria	x	.pdf								
			Comunicación oficial que entrega información adicional o complementaria	x	.pdf								
			Auto de inicio de trámite	x	.pdf								
			Comunicación oficial solicitud de información confidencial	x	.pdf								
			Acta de información confidencial	x	.pdf								
			Concepto técnico licencia ambiental	x	.pdf								
			Concepto técnico otorgamiento de cupos	x	.pdf								
			Concepto técnico de información adicional	x	.pdf								
			Auto que requiere información adicional	x	.pdf								
			Comunicación oficial que requiere prorroga	x	.pdf								
			Comunicación oficial que niega u otorga prorroga	x	.pdf								
			Auto que concede o niega prorroga	x	.pdf								
			Auto que acoge concepto técnico de evaluación	x	.pdf								
			Recurso de reposición	x	.pdf								
			Concepto técnico de recurso de reposición	x	.pdf								
			Auto que resuelve recurso de reposición	x	.pdf								
			Resolución que resuelve recurso de reposición	x	.pdf								
			Resolución que otorga licencia ambiental	x	.pdf								
			Resolución que niega licencia ambiental	x	.pdf								
			Resolución que modifica licencia ambiental	x	.pdf								
			Auto de revocatoria	x	.pdf								
			Auto de cobro	x	.pdf								
			Comunicación oficial de respuesta a verificación preliminar	x	.pdf								
			Lista de chequeo para la revisión de informes de cumplimiento ambiental - ICA	x	.pdf								
			Concepto técnico de seguimiento ambiental	x	.pdf								
			Auto de seguimiento ambiental	x	.pdf								
			Peticiones por presuntas afectaciones derivadas del Programa de Erradicación de Cultivos Ilícitos mediante Aspersión Terrestre con Glifosato - PECAT	x	.pdf								
			Resolución de sesión de derechos	x	.pdf								
			Resolución de pérdida de vigencia	x	.pdf								
			Resolución de pérdida de fuerza ejecutoria	x	.pdf								
			Auto de desglose de expediente	x	.pdf								
			Auto de archivo	x	.pdf								



TABLA DE RETENCION DOCUMENTAL

Fecha:	23-07-2024
Versión:	6
Código:	GD-FO-20

FONDO: AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES - ANLA
 SECCIÓN: SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE LICENCIAS AMBIENTALES
 OFICINA PRODUCTORA: GRUPO DE EVALUACIÓN DE AGROQUÍMICOS Y PROYECTOS ESPECIALES

FECHA Y NO. DE ACTA APROBACIÓN COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO:	15/12/2023 ACTA 009
FECHA Y NÚMERO DE CONVALIDACIÓN ENTE RECTOR:	15-12-2025 - AGN-2-2025-16179

CÓDIGO			SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE		RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL			REPRODUCCIÓN TÉCNICA DEL PAPEL (M/D)	SERIE DE DDHH / DIH	PROCEDIMIENTO
D	S	SB		PAPEL	ELECTRÓNICO - EXTENSIÓN	ARCHIVO GESTION	ARCHIVO CENTRAL	E	S	CT			
			Citación a notificación personal	x	.pdf								
			Notificación de acto administrativo	x	.pdf								
			Reporte de publicación en gaceta	x	.pdf								
			Comunicación acto administrativo	x	.pdf								
			Constancia de envío	x	.pdf								
			Edicto	x	.pdf								
			Constancia de ejecutoria	x	.pdf								
350	25	04	Licencias Ambientales para la Introducción de parentales, especies, subespecies, razas, híbridos o variedades foráneas			3	17			x	D		<p>Las Licencias Ambientales para la Introducción de parentales, especies, subespecies, razas, híbridos o variedades foráneas evidencian la producción de los trámites relacionados con información relacionada con las licencias ambientales desde la fase de investigación que involucra las etapas de obtención o importación del pie parental y la importación de material vegetal para la propagación, la instalación o construcción del zoo criadero o vivero y las actividades de investigación o experimentación del proyecto, licencias otorgadas para la Introducción de Especies Exóticas o Foráneas.</p> <p>Una vez cumplido el tiempo de retención por tres (3) años en el Archivo de Gestión (a partir de la fecha de emisión Acto administrativo que ordena el archivo del expediente y comunicaciones), se transfiriere al Archivo Central por diecisiete (17) años más.</p> <p>Finalizado el tiempo de retención se procederá a su conservación total. Adquiere valores secundarios de tipo científico, histórico y cultural, ya que constituye un testimonio del quehacer institucional y representan un referente del compromiso con la gestión ambiental del país. Su preservación garantiza la continuidad de la memoria institucional y contribuye al desarrollo de investigaciones, estudios y acciones que fortalecen la cultura y el conocimiento en materia ambiental.</p> <p>Se aplicará el medio tecnológico (digitalización) para el soporte físico.</p> <p>Cumplido el tiempo de retención el Grupo de Gestión Documental garantizará la conservación y preservación de la información, teniendo en cuenta los atributos de esta a largo plazo, como son: autenticidad, integridad, inalterabilidad, originalidad, fiabilidad y disponibilidad. Para la conservación de los documentos, se tendrá en cuenta lo establecido en el Acuerdo 001 de 2024 del AGN, el Plan de Conservación Documental y el Plan de Preservación Digital a largo plazo.</p>
			Solicitud de licencia ambiental para la Introducción de parentales, especies, subespecies, razas, híbridos o variedades foráneas	x	.pdf								
			Soporte de pago del servicio de evaluación	x	.pdf								
			Comunicación de información de visita	x	.pdf								
			Informe de visita técnica de evaluación de licencias ambientales	x	.pdf								
			Concepto técnico de evaluación	x	.pdf								
			Comunicación oficial que requiere información adicional o complementaria	x	.pdf								
			Comunicación oficial que entrega información adicional o complementaria	x	.pdf								
			Acta de reunión de información adicional	x	.pdf								
			Lista de chequeo de verificación del procedimiento de evaluación	x	.pdf								
			Lista de chequeo para la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental EIA y solicitudes de modificación de licencia ambiental	x	.pdf								
			Lista de chequeo licenciamiento ambiental	x	.pdf								
			Resultado verificación preliminar de documentos	x	.pdf								
			Reporte de gestión para emitir el concepto	x	.pdf								
			Informe de comisión	x	.pdf								
			Concepto técnico de evaluación de alternativas	x	.pdf								
			Estudio de impacto ambiental	x	.pdf								
			Constancia de radicación de copia del estudio de impacto ambiental ante las respectivas autoridades ambientales regionales	x	.pdf								
			Auto que declara reunida información	x	.pdf								
			Auto de inicio de trámite	x	.pdf								
			Resolución que niega la licencia ambiental	x	.pdf								
			Recurso de reposición	x	.pdf								
			Concepto técnico recurso de reposición	x	.pdf								
			Resolución que resuelve recurso de reposición	x	.pdf								
			Resolución que otorga la licencia ambiental	x	.pdf								
			Comunicación de informe inicio de actividades	x	.pdf								
			Informe de cumplimiento ambiental	x	.pdf								
			Informe de los cupos de aprovechamiento	x	.pdf								
			Informe de producción en etapa de operación	x	.pdf								
			Informe del recurso y personal en avance de obra	x	.pdf								
			Lista de chequeo para la revisión de informes de cumplimiento ambiental ICA	x	.pdf								
			Acta de visita	x	.pdf								
			Acta de reunión	x	.pdf								
			Listado de asistencia	x	.pdf								
			Citación a reunión de control y seguimiento ambiental	x	.pdf								
			Acta de reunión de control y seguimiento ambiental	x	.pdf								
			Concepto técnico visita a proyecto, obra o actividad	x	.pdf								
			Comunicación de convocatoria de solicitud de información adicional	x	.pdf								
			Solicitud de reconocimiento como tercero interviniente	x	.pdf								
			Respuesta a solicitud de reconocimiento de tercer interviniente	x	.pdf								
			Auto que reconoce tercer interviniente	x	.pdf								
			Informe parcial o final de contingencia	x	.pdf								
			Instrumento único de contingencias ambientales	x	.pdf								
			Auto que requiere información adicional	x	.pdf								
			Matriz de calificación del nivel de contingencia	x	.pdf								
			Concepto técnico de atención a contingencias	x	.pdf								
			Auto de atención contingencias	x	.pdf								



TABLA DE RETENCION DOCUMENTAL

Fecha:	23-07-2024
Versión:	6
Código:	GD-FO-20

FONDO: AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES - ANLA
 SECCIÓN: SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE LICENCIAS AMBIENTALES
 OFICINA PRODUCTORA: GRUPO DE EVALUACIÓN DE AGROQUÍMICOS Y PROYECTOS ESPECIALES

FECHA Y NO. DE ACTA APROBACIÓN COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO:	15/12/2023 ACTA 009
FECHA Y NÚMERO DE CONVALIDACIÓN ENTE RECTOR:	15-12-2025 - AGN-2-2025-16179

CÓDIGO			SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE		RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL			REPRODUCCIÓN TÉCNICA DEL PAPEL (M/D)	SERIE DE DDHH / DIH	PROCEDIMIENTO
D	S	SB		PAPEL	ELECTRÓNICO - EXTENSIÓN	ARCHIVO GESTION	ARCHIVO CENTRAL	E	S	CT			
			Concepto técnico seguimiento planes de desmantelamiento y abandono	x	.pdf								
			Auto por el cual se efectúa seguimiento y control al Plan de Desmantelamiento y Abandono PDA	x	.pdf								
			Comunicación de manifestación de no continuar con la operación	x	.pdf								
			Auto que declara desistimiento	x	.pdf								
			Resolución que da por terminada una licencia ambiental	x	.pdf								
			Concepto técnico archivo	x	.pdf								
			Auto de archivo de trámite	x	.pdf								
			Comunicación de cierre de proyecto	x	.pdf								
			Auto de archivo del expediente	x	.pdf								
			Citación a notificación personal	x	.pdf								
			Notificación de acto administrativo	x	.pdf								
			Reporte de publicación en gaceta	x	.pdf								
			Comunicación acto administrativo	x	.pdf								
			Constancia de envío	x	.pdf								
			Edicto	x	.pdf								
			Constancia de ejecutoria	x	.pdf								
350	25	05	Licencias Ambientales para la Producción de Plaguicidas			3	17			x	D		Las licencias ambientales para la producción de plaguicidas evidencian la producción de los trámites relacionados con el proceso de licencias otorgadas para importación o producción de pesticidas o plaguicidas de origen biológico, plaguicidas para uso veterinario, plaguicidas para uso en salud pública, plaguicidas para uso industrial y plaguicidas de uso doméstico. Una vez cumplido el tiempo de retención por tres (3) años en el Archivo de Gestión (a partir de la fecha de emisión Acto administrativo que ordena el archivo del expediente con sus comunicaciones) se transfere al Archivo Central por diecisiete (17) años más. Finalizado el tiempo de retención se procederá a su conservación total. Adquiere valores secundarios de tipo científico, histórico y cultural, ya que constituye un testimonio del quehacer institucional y representan un referente del compromiso con la gestión ambiental del país. Su preservación garantiza la continuidad de la memoria institucional y contribuye al desarrollo de investigaciones, estudios y acciones que fortalecen la cultura y el conocimiento en materia ambiental. Se aplicará el medio tecnológico (digitalización) para el soporte físico. Cumplido el tiempo de retención el Grupo de Gestión Documental garantizará la conservación y preservación de la información, teniendo en cuenta los atributos de esta a largo plazo, como son: autenticidad, integridad, inalterabilidad, originalidad, fiabilidad y disponibilidad. Para la conservación de los documentos, se tendrá en cuenta lo establecido en el Acuerdo 001 de 2024 del AGN, el Plan de Conservación Documental y el Plan de Preservación Digital a largo plazo.
			Solicitud de licencia ambiental para la Introducción de parentales, especies, subespecies, razas, híbridos o variedades foráneas	x	.pdf								
			Soporte de pago del servicio de evaluación	x	.pdf								
			Comunicación de información de visita	x	.pdf								
			Informe de visita técnica de evaluación de licencias ambientales	x	.pdf								
			Concepto técnico de evaluación	x	.pdf								
			Comunicación oficial que requiere información adicional o complementaria	x	.pdf								
			Comunicación oficial que entrega información adicional o complementaria	x	.pdf								
			Acta de reunión de información adicional	x	.pdf								
			Lista de chequeo de verificación del procedimiento de evaluación	x	.pdf								
			Lista de chequeo para la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental EIA y solicitudes de modificación de licencia ambiental	x	.pdf								
			Lista de chequeo licenciamiento ambiental	x	.pdf								
			Resultado verificación preliminar de documentos	x	.pdf								
			Reporte de gestión para emitir el concepto	x	.pdf								
			Informe de comisión	x	.pdf								
			Concepto técnico de evaluación de alternativas	x	.pdf								
			Estudio ambiental de alternativas	x	.pdf								
			Estudio de impacto ambiental	x	.pdf								
			Constancia de radicación de copia del estudio de impacto ambiental ante las respectivas autoridades ambientales regionales	x	.pdf								
			Auto que declara reunida información	x	.pdf								
			Auto de inicio de trámite	x	.pdf								
			Resolución que niega la licencia ambiental	x	.pdf								
			Recurso de reposición	x	.pdf								
			Concepto técnico recurso de reposición	x	.pdf								
			Resolución que resuelve recurso de reposición	x	.pdf								
			Resolución que otorga la licencia ambiental	x	.pdf								
			Comunicación de informe inicio de actividades	x	.pdf								
			Informe de cumplimiento ambiental	x	.pdf								
			Informe de los cupos de aprovechamiento	x	.pdf								
			Informe de producción en etapa de operación	x	.pdf								
			Informe del recurso y personal en avance de obra	x	.pdf								
			Lista de chequeo para la revisión de informes de cumplimiento ambiental ICA	x	.pdf								
			Acta de visita	x	.pdf								
			Acta de reunión	x	.pdf								
			Listado de asistencia	x	.pdf								
			Citación a reunión de control y seguimiento ambiental	x	.pdf								
			Acta de reunión de control y seguimiento ambiental	x	.pdf								
			Concepto técnico visita a proyecto, obra o actividad	x	.pdf								
			Comunicación de convocatoria de solicitud de información adicional	x	.pdf								



TABLA DE RETENCION DOCUMENTAL

Fecha:	23-07-2024
Versión:	6
Código:	GD-FO-20

FONDO: AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES - ANLA
 SECCIÓN: SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE LICENCIAS AMBIENTALES
 OFICINA PRODUCTORA: GRUPO DE EVALUACIÓN DE AGROQUÍMICOS Y PROYECTOS ESPECIALES

FECHA Y NO. DE ACTA APROBACIÓN COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO:
 15/12/2023 ACTA 009
 FECHA Y NÚMERO DE CONVALIDACIÓN ENTE RECTOR:
 15-12-2025 - AGN-2-2025-16179

CÓDIGO			SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE		RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL			REPRODUCCIÓN TÉCNICA DEL PAPEL (M/D)	SERIE DE DDHH / DIH	PROCEDIMIENTO
D	S	SB		PAPEL	ELECTRÓNICO - EXTENSIÓN	ARCHIVO GESTION	ARCHIVO CENTRAL	E	S	CT			
			Solicitud de reconocimiento como tercero interviniente	x	.pdf								
			Respuesta a solicitud de reconocimiento de tercer interviniente	x	.pdf								
			Auto que reconoce tercer interviniente	x	.pdf								
			Informe parcial o final de contingencia	x	.pdf								
			Instrumento único de contingencias ambientales	x	.pdf								
			Auto que requiere información adicional	x	.pdf								
			Peticiones por presuntas afectaciones derivadas del Programa de Erradicación de Cultivos Ilícitos mediante Aspersión Terrestre con Glifosato - PECAI	x	.pdf								
			Matriz de calificación del nivel de contingencia	x	.pdf								
			Concepto técnico de atención a contingencias	x	.pdf								
			Auto de atención contingencias	x	.pdf								
			Auto administrativo atención contingencias	x	.pdf								
			Auto que define la competencia para solicitar licencia ambiental	x	.pdf								
			Auto que impone medidas adicionales	x	.pdf								
			Resolución que impone medidas adicionales	x	.pdf								
			Comunicación interna de traslado para apertura de investigación	x	.pdf								
			Resolución que define conflicto por competencias	x	.pdf								
			Solicitud de cambio menor	x	.pdf								
			Solicitud de modificación de licencia ambiental	x	.pdf								
			Concepto técnico modificación de licencia ambiental	x	.pdf								
			Resolución que otorga o niega modificación de licencia ambiental	x	.pdf								
			Resolución que modifica licencia ambiental	x	.pdf								
			Resolución que modifica un plan de manejo ambiental	x	.pdf								
			Resolución que modifica resolución	x	.pdf								
			Auto suspensión fuerza mayor	x	.pdf								
			Auto suspensión orden judicial	x	.pdf								
			Auto suspensión consejo técnico consultivo	x	.pdf								
			Auto suspensión suscripción de reserva	x	.pdf								
			Auto que ajusta vía de seguimiento	x	.pdf								



TABLA DE RETENCION DOCUMENTAL

Fecha:	23-07-2024
Versión:	6
Código:	GD-FO-20

FONDO: AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES - ANLA
 SECCIÓN: SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE LICENCIAS AMBIENTALES
 OFICINA PRODUCTORA: GRUPO DE EVALUACIÓN DE AGROQUÍMICOS Y PROYECTOS ESPECIALES

FECHA Y NO. DE ACTA APROBACIÓN COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO:
 15/12/2023 ACTA 009
 FECHA Y NÚMERO DE CONVALIDACIÓN ENTE RECTOR:
 15-12-2025 - AGN-2-2025-16179

CÓDIGO			SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE		RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL			REPRODUCCIÓN TÉCNICA DEL PAPEL (M/D)	SERIE DE DDHH / DIH	PROCEDIMIENTO
D	S	SB		PAPEL	ELECTRÓNICO - EXTENSIÓN	ARCHIVO GESTION	ARCHIVO CENTRAL	E	S	CT			
			Resolución resuelve cesión de derechos	x	.pdf								
			Auto concede o niega una prórroga	x	.pdf								
			Resolución que concede o niega una prórroga	x	.pdf								
			Auto de cobro	x	.pdf								
			Resolución Ajuste Vía Seguimiento	x	.pdf								
			Concepto técnico de compensación e inversión del 1%	x	.pdf								
			Auto de compensación e inversión del 1%	x	.pdf								
			Comunicación oficial que acoge concepto técnico de 1%	x	.pdf								
			Resolución que aprueba un plan de compensación	x	.pdf								
			Auto de seguimiento atención a quejas	x	.pdf								
			Auto de seguimiento y control	x	.pdf								
			Auto que aclara auto	x	.pdf								
			Solicitud de concepto técnico o acto administrativo de la autoridad competente	x	.pdf								
			Solicitud de información a otras autoridades o entidades competentes según corresponda	x	.pdf								
			Auto que avoca conocimiento	x	.pdf								
			Auto que decreta la práctica de pruebas	x	.pdf								
			Auto que modifica auto	x	.pdf								
			Auto que resuelve recurso de reposición	x	.pdf								
			Auto que revoca auto	x	.pdf								
			Comunicación de pronunciamiento de cambio de menor	x	.pdf								
			Comunicación oficial	x	.pdf								
			Concepto técnico con visita	x	.pdf								
			Concepto técnico de aclaratoria	x	.pdf								
			Concepto técnico de alcance	x	.pdf								
			Concepto técnico de apertura de investigación	x	.pdf								
			Concepto técnico de atención a quejas	x	.pdf								
			Concepto técnico de control y seguimiento ambiental	x	.pdf								
			Concepto técnico documental	x	.pdf								
			Concepto técnico de Mejoramiento	x	.pdf								
			Constancia de pago	x	.pdf								
			Instrumento de evidencia visita a campo	x	.pdf								
			Liquidación por servicio de seguimiento	x	.pdf								
			Resolución de cambio de razón social	x	.pdf								
			Resolución de cesión de derechos	x	.pdf								
			Resolución de cumplimiento de orden judicial	x	.pdf								
			Resolución que aclara resolución	x	.pdf								
			Resolución que ajusta vía seguimiento	x	.pdf								
			Resolución que declara improcedente una revocatoria	x	.pdf								
			Resolución que resuelve una revocatoria directa	x	.pdf								
			Instrumento de Seguimiento Documental Espacial - SDE	x	.pdf								
			Auto que da inicio a la fase desmantelamiento y abandono	x	.pdf								
			Lista de chequeo para la evaluación del inicio de la fase de desmantelamiento y abandono	x	.pdf								
			Concepto técnico seguimiento planes de desmantelamiento y abandono	x	.pdf								
			Auto por el cual se efectúa seguimiento y control al Plan de Desmantelamiento y Abandono PDA	x	.pdf								
			Comunicación de manifestación de no continuar con la operación	x	.pdf								
			Auto que declara desistimiento	x	.pdf								
			Resolución que da por terminada una licencia ambiental	x	.pdf								
			Concepto técnico archivo	x	.pdf								
			Auto de archivo de trámite	x	.pdf								
			Comunicación de cierre de proyecto	x	.pdf								
			Auto de archivo del expediente	x	.pdf								
			Citación a notificación personal	x	.pdf								
			Notificación de acto administrativo	x	.pdf								
			Reporte de publicación en gaceta	x	.pdf								
			Comunicación acto administrativo	x	.pdf								
			Constancia de envío	x	.pdf								
			Edicto	x	.pdf								
			Constancia de ejecutoria	x	.pdf								




TABLA DE RETENCION DOCUMENTAL

Fecha:	23-07-2024
Versión:	6
Código:	GD-FO-20

FONDO: AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES - ANLA
 SECCIÓN: SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE LICENCIAS AMBIENTALES
 OFICINA PRODUCTORA: GRUPO DE EVALUACIÓN DE AGROQUÍMICOS Y PROYECTOS ESPECIALES

FECHA Y NO. DE ACTA APROBACIÓN COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO:
 15/12/2023 ACTA 009
 FECHA Y NÚMERO DE CONVALIDACIÓN ENTE RECTOR:
 15-12-2025 - AGN-2-2025-16179

CÓDIGO			SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE		RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL			REPRODUCCIÓN TÉCNICA DEL PAPEL (M/D)	SERIE DE DDHH / DIH	PROCEDIMIENTO
D	S	SB		PAPEL	ELECTRÓNICO - EXTENSIÓN	ARCHIVO GESTION	ARCHIVO CENTRAL	E	S	CT			


 Firma
 Nataly de Jesús Huertas Méndez
 Coordinadora Grupo de Evaluación de Agroquímicos y Proyectos Especiales


 Firma
 Dilia Isabel Acuña Barcenas
 Coordinadora Grupo de Gestión Documental


 Firma
 Jesús Cristóbal Ruiz Torres
 Jefe de Oficina Asesora de Planeación Encargado como Subdirector Administrativo y Financiero

CONVENCIONES

CÓDIGO D: Código de Dependencia S: Código de la Serie Documental SB: Código de la Subserie Documental	DISPOSICION FINAL E: Eliminación S: Selección CT: Conservación Total	REPRODUCCIÓN TÉCNICA DELPAPEL M: Microfilmación D: Digitalización
---	--	--